

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Carmigniani&Pérez C.L. fue constituida en el Ecuador el 19 de mayo del 2017, su objeto social es brindar directamente, o a través de profesionales contratados para el efecto, toda clase de servicios de índole legal y financiera, entre ellos asesoría, patrocinio y representación.

1.2 Situación económica del país

La economía ecuatoriana no ha logrado recuperarse por varios factores que se han presentado en los últimos años, relacionados principalmente con los bajos niveles inversión, reducción de la liquidez general del mercado, alto endeudamiento del estado e importante déficit fiscal, que junto con las protestas y paralizaciones que se suscitaron el pasado mes de octubre influyeron negativamente para el desempeño económico del año 2019.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, priorizando las inversiones y el gasto público, obteniendo financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como también impulsando reformas tributarias para optimizar y obtener nuevos recursos que permitan equilibrar la caja fiscal y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

Por otro lado a finales del año 2019 se identificó el virus denominado “Coronavirus” o “COVID-19” que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión empezó a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un mayor pico de infectados en los meses de marzo y abril del presente 2020.

Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al “COVID-19” como pandemia global el 11 de marzo de 2020 y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fechas 11 y 16 de marzo de 2020, decretó el estado de “Emergencia Sanitaria” y de “Excepción”, respectivamente, en todo el territorio ecuatoriano, lo cual ha incluido importantes restricciones en la libre movilidad de las personas, la suspensión temporal de escuelas, universidades y negocios en general, implementando la modalidad de teletrabajo salvo en aquellos sectores considerados como estratégicos, junto con algunas decisiones en materia tributaria, fiscal y laboral. Todas estas situaciones han implicado una disminución generalizada de la economía local e internacional, y por tanto la demanda de los productos de la Compañía, que decidió suspender sus actividades desde mediados de marzo del presente año, hasta que la situación y el Gobierno Nacional lo dispongan.

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

1.3 Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de fecha 23 de marzo del 2019 por parte del Representante Legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración exige su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos locales. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a costo amortizado”, y “activos financieros a valor razonable”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a costo amortizado” y “pasivo financiero a valor razonable”. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos y pasivos financieros en la categoría de “costo amortizado”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar clientes, relacionadas y otras. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Pasivos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a relacionadas, proveedores y otras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable con cambios en resultados”. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados integrales. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra los instrumentos financieros como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Activos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de servicios de asesoría jurídica en el curso normal del negocio a sus clientes directos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 45 días.
- (ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden montos adeudados por partes relacionadas por la venta de servicios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 45 días.
- (iii) Cuentas por cobrar otras: Representadas principalmente por depósitos en garantías.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Préstamos y obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales separado bajo el rubro “Gastos financieros, netos”, los intereses pendientes de

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones financieras".

- (ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a montos adeudados a su parte relacionada por servicios de asesoría jurídica. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 45 días.
- (iii) Cuentas por pagar proveedores y otras: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 45 días.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado deterioro en sus cuentas por cobrar.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.7 Activos fijos

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de los activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los activos fijos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus los activos fijos al término de su vida útil es irrelevante.

Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Equipos de oficina	10
Instalaciones e infraestructura	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de los activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.8 Deterioro de activos no financieros (activos fijos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios corrientes

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y gastos de ventas en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(b) Beneficios no corriente

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno local, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Para el año 2018 la tasa utilizada por el actuario de la Compañía es del 8.21% (2018: 7.72%) de conformidad con el oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, lo cual difiere de la enmienda a la NIC 19 antes citada.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.11 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros separados, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se cumplan los criterios descritos para cada línea de negocio.

El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Venta de servicios: Los ingresos provenientes de servicios de asesoría jurídica, correspondientes a contratos a precios fijos, que se reconocen en el período en el que se prestan, considerando el grado de terminación de la prestación al cierre del año (método del porcentaje de terminación).

2.13 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) descritos en la Sección 2 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos de la Compañía. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por los funcionarios de la Compañía, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los socios medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos y obligaciones en instituciones financieras, así como de la exposición al crédito, que incluye a los saldos pendientes de los documentos y cuentas por cobrar.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada institución financiera.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-
Banco Bolivariano C.A.	AAA / AAA-	AAA- / AAA-

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados, impuestos y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2019 y 2018 concentró su apalancamiento netamente con proveedores y entidades financieras. Las buenas relaciones que se mantienen con proveedores y entidades financieras han implicado conseguir plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de servicios que la Compañía mantiene.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

31 de diciembre del 2019	Menos de 1 año	Entre 1 a 2 año	Total
Obligaciones financieras	261.232	-	261.232
Proveedores y otras cuentas por pagar	205.822		205.822
	<u>467.054</u>	<u>-</u>	<u>467.054</u>
31 de diciembre del 2018	Menos de 1 año	Entre 1 a 2 año	Total
Obligaciones financieras	321.793	37.335	359.128
Proveedores y otras cuentas por pagar	89.274	-	89.274
	<u>411.067</u>	<u>37.335</u>	<u>448.402</u>

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez quien ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptimo para reducir el costo del capital.

Adicionalmente, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones financieras	261.232	359.128
Proveedores y otras cuentas por pagar	205.822	89.274
	<u>467.054</u>	<u>448.402</u>
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(85.295)	(25.513)
Deuda neta	381.759	422.889
Total patrimonio neto	88.316	56.365
Capital total	470.075	479.254
Ratio de apalancamiento	81%	88%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Vida útil de propiedades y equipos e intangibles

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Notas 2.7 y 2.8.

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.8.

(c) Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Ver Nota 2.9.

(d) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.10.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2019		2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	85.295	-	25.513	-
Cuentas por cobrar clientes y otras	554.614	-	333.422	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	216.100	-	311.162	-
Total activos financieros	<u>856.009</u>	<u>-</u>	<u>670.097</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	261.232	-	321.793	37.335
Cuentas por pagar proveedores y otras	205.822	-	89.274	-
Total pasivos financieros	<u>467.054</u>	<u>-</u>	<u>411.067</u>	<u>37.335</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar clientes, relacionadas y otras, efectivo y equivalentes de efectivo, obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y otras se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1.058	1.024
Bancos locales (1)	84.237	24.489
	<u>85.295</u>	<u>25.513</u>

(1) Corresponde a efectivo mantenido de libre disponibilidad en el Banco Pichincha C.A. y Banco Bolivariano C.A.

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sinohydro Corporation Limited	95.264	-
Cervecería Nacional CN S.A.	62.805	-
Bia Coffee Investments SL	38.446	-
Inarpi S.A.	29.071	26.575
Consortio Ecuatoriano De Telecomunicaciones S.A. Conecel	16.426	6.491
Ecuatoriana de Sal Productos y Químicos C.A. Ecuasal	15.400	-
Veritas Comunicaciones C.A.	14.612	14.318
Sba Torres Ecuador Sbaec S.A.	11.377	14.982
Seagate C.L.	10.379	-
Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA	9.856	-
Consortio Urvaseo	9.148	-
Valle Grande Forestal Valleyforest S.A.	8.250	-
Maradelsa S.A.	7.399	-
TSO, SAS	7.100	-
Agrícola Internacional La Semilla S.A.	7.056	-
Schering Plough del Ecuador S.A.	6.081	-
Unilever Andina Ecuador S.A.	5.543	-
Chavarría Paladines, Roberto	5.450	5.437
Holcim Ecuador S.A.	4.495	30.420
Graficos Nacionales S A	3.501	5.646
Beliv Llc	-	16.347
Dulcenac S.A. Dulcería Nacional	-	10.894
Gml Eurl Servicios Editoriales	-	7.082
Fresenius Kabi S.A	-	5.895
Centro Educativo Integral Geneica S.A.	-	5.080
Gk Financing Llc	-	4.723
American Bureau Of Shipping	-	4.681
Canodros C.L.	-	2.070
Otros menores	148.598	145.382
	<u>516.257</u>	<u>306.023</u>

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Ver antigüedad de cartera al 31 de diciembre a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por vencer</u>	109.596	82.230
<u>Vencidas</u>		
De 0 a 90 días	355.508	92.417
De 90 a 360 días	24.142	131.306
Mas de 360 días	27.010	70
	<u>516.257</u>	<u>306.023</u>

8. ANTICIPOS A PROVEEDORES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Solis Chavez Ana Julia	9.582	-
Bankers Club Guayaquil	9.013	-
Black Swan Consultoria SL	8.113	-
Parada Arias Vibeke Isabel	6.429	-
Indusur Industrial del Sur S.A.	5.979	-
Pep Consulting Advisors Cía. Ltda.	5.500	
Perez Medina Esteban	-	33.493
Eduardo Carmigniani Eurl Servicios Juridicos	-	12.055
Aguirre Avilés Roxana Maria	-	6.688
Carmigniani Valencia Roberto Andres	-	4.974
Dziouba Daniel Jose	-	4.800
Garcia Larriva Hugo Antonio	-	4.796
Otros menores	27.738	18.096
	<u>72.354</u>	<u>84.902</u>

9. ACTIVO FIJO

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipo se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Descripción</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de Computación</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2018					
Costo	45.698	24.545	10.593	8.181	89.017
Depreciación acumulada	(1.126)	(614)	(353)	(892)	(2.985)
Valor en libros	44.572	23.932	10.240	7.289	86.032
Movimiento 2018					
Adiciones	1.045	4.749	-	11.178	16.971
Depreciación	(4.601)	(2.747)	(1.059)	(4.030)	(12.437)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	41.016	25.934	9.181	14.437	90.568
Al 31 de diciembre del 2018					
Costo	46.743	29.295	10.593	19.359	105.990
Depreciación acumulada	(5.727)	(3.360)	(1.412)	(4.922)	(15.422)
Valor en libros	41.016	25.935	9.181	14.437	90.568
Movimiento 2019					
Adiciones	-	2.737	8.008	1.235	11.980
Depreciación	(4.674)	(3.046)	(1.126)	(6.701)	(15.547)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2019	36.342	25.626	16.063	8.971	87.001
Al 31 de diciembre del 2019					
Costo	46.743	32.032	18.601	20.594	117.970
Depreciación acumulada	(10.401)	(6.406)	(2.538)	(11.623)	(30.969)
Valor en libros	36.342	25.626	16.063	8.971	87.001

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no existen restricciones sobre los activos fijos.

10. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

<u>Institución</u>	<u>Tasa de interés</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>		
	%	%		
Gestomatic S.A. (1)	2,25%	2,25%	132.000	154.880
Banco Bolivariano C.A. (2)	9,65% - 11,08%	10,21% - 11,83%	77.232	144.268
Rigel (3)	2,00%	2,00%	52.000	59.980
			261.232	359.128
Menos - Porción corriente			(261.232)	(321.793)
			-	37.335

(1) Al 31 de diciembre del 2019 corresponde a cinco operaciones de crédito por US\$154.880 cada una con una tasa de interés de 2,25%, con vencimiento hasta mayo del 2019.

(2) Al 31 de diciembre del 2018 corresponde a dos operaciones de crédito por US\$37.335 con una tasa de interés de 10,21%, con vencimiento el 13 de julio del

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2020 y US\$39.538 con una tasa de interés del 9,63% con vencimiento el 18 de enero del 2021.

- (3) Al 31 de diciembre del 2019 corresponde a dos operaciones de crédito, con una tasa de interés de 2%, con vencimiento el 6 de enero y 17 de febrero del 2020 y una operación de crédito pendiente de cancelar cuyo vencimiento fue el 18 de noviembre del 2019.

<u>Años</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
2019	-	321.793
2020	261.232	37.335
	<u>261.232</u>	<u>359.128</u>

11. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Solis Chavez Ana Julia	19.165	-
Bankers Club Guayaquil	18.025	10.706
Black Swan Consultoria SL	16.225	-
Parada Arias,Vibeke Isabel	12.857	6.123
Indusur	11.959	-
PEP Consulting Advisors Cía. Ltda.	11.000	-
GAR	6.268	-
Aekansa S.A.	5.390	-
Institución Superior ITSU S.A.	4.525	-
Chico Jaramillo Marcelo Rafael	4.500	-
Pérez Salvador Andrés	-	7.500
Falconi Puig,Miguel Angel	-	2.948
Perez And Partners	-	2.750
Abogados Molina Gallegos Y Asociados Mg Y A Cia Ltda	-	2.310
Bioindustriales Ecobis S A	-	-
Eduardo Carmigniani Eurl Servicios Juridicos	-	-
Grupo Directum Sc	-	-
Otros menores	38.058	21.554
	<u>147.972</u>	<u>53.891</u>

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con sus compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos:

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>				
Corral Rosales Carmigniani Pérez	Relacionada	Comercial	19.592	4.830
Carmigniani Valencia Jose	Accionista	Comercial	186.855	183.243
Perez Salvador Pedro	Accionista	Comercial	9.653	123.089
			<u>216.100</u>	<u>311.162</u>

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de pago, pero son exigibles por parte del acreedor en cualquier momento.

(b) Transacciones:

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos</u>				
Carmigniani Valencia José	Socio	Gastos	1.293.182	1.326.082
Pérez Salvador Pedro	Socio	Gastos	319.471	339.686
			<u>1.612.653</u>	<u>1.665.768</u>

(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son las Gerencias. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	<u>183.022</u>	<u>183.014</u>

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2017 al 2019 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	17.441	21.236
Impuesto a la renta diferido	2.345	4.225
Cargo a los resultados integrales del año	<u>19.786</u>	<u>25.461</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2019 y 2018 se determinó como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	52.691	48.646
Menos: Participación laboral	(7.904)	(7.297)
Utilidad antes de impuestos	<u>44.787</u>	<u>41.349</u>
Más: Diferencias temporarias	(9.378)	16.901
Más: Gastos no deducibles (1)	34.356	26.694
Base imponible total	<u>69.765</u>	<u>84.944</u>
Tasa Impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>17.441</u>	<u>21.236</u>

- (1) Los gastos no deducibles corresponden principalmente al impuesto al valor agregado cargado al gasto por US\$24.248, multas e intereses por US\$2.827, y a pagos que se han realizado sin tener los debidos documentos soporte por US\$7.280 (2018: US\$15.550).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

(Véase página siguiente)

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta causado	17.441	21.236
Menos		
Retenciones en la fuente efectuadas	(78.780)	(13.623)
Crédito tributario de años anteriores	(44.031)	(25.822)
Saldo a favor del contribuyente	<u>(105.370)</u>	<u>(18.209)</u>

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por contribuyente siempre y cuando sean exportadores habituales, dedicarse a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y las compañías de turismo receptivo.

A partir del ejercicio fiscal 2019, el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta se efectúa bajos los mismos parámetros, pero adicionalmente se deducen, para su determinación, las retenciones en la fuente efectuadas a la Compañía y en el caso de que el anticipo calculado fuere superior al Impuesto a la Renta causado, dicho exceso podrá ser sujeto de devolución ante el SRI. La Administración de la Compañía consideró no realizar el respectivo cálculo de anticipo de impuesto a la renta por estar dentro de los 5 primeros años de actividad y considerarse exenta del pago del mismo.

(d) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuesto diferido por concepto de jubilación y desahucio es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto diferido activo:		
A liquidar después de 12 meses	<u>21.025</u>	<u>2.898</u>
Impuesto diferido pasivo:		
A liquidar después de 12 meses	<u>7.388</u>	<u>14.190</u>

El movimiento de la cuenta del activo impuesto a la renta diferido es el siguiente:

(Véase página siguiente)

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Provisiones	Jubilación patronal y desahucio	Total
Impuestos diferidos			
Al 1 de enero del 2018	(6.828)	-	(6.828)
Crédito a resultados acumulados por impuesto diferido	(239)	-	(239)
Crédito a resultados por impuesto diferido	(7.123)	2.898	(4.225)
Al 31 de diciembre del 2018	<u>(14.190)</u>	<u>2.898</u>	<u>(11.292)</u>
Crédito a resultados por impuesto diferido	(6.835)	4.490	(2.345)
Al 31 de diciembre del 2019	<u>(21.025)</u>	<u>7.388</u>	<u>(13.637)</u>

(e) Impuesto por recuperar y pagar

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Impuestos por recuperar:</u>		
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	122.812	69.641
Crédito del Impuesto al Valor Agregado	145.885	70.301
Crédito por retenciones del Impuesto al Valor Agregado	110.885	156.990
	<u>379.582</u>	<u>296.932</u>
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Impuesto a la renta	17.441	21.236
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	61.448	30.346
Impuesto al Valor Agregado en ventas	63.477	54.763
Retenciones en la fuente IVA	42.567	27.858
	<u>184.933</u>	<u>134.203</u>

(f) Otros asuntos - reformas tributarias

“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”: El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Están exentos para la determinación de impuesto a la renta, los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades.
- También están exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

inversión y administración de activos inmuebles, con el cumplimiento de ciertos requisitos.

- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, siempre que, para estas últimas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), solo podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018, con tarifas que van entre el 0,10% hasta 0,20%, en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.
- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
- En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas. Ciertas actividades económicas como la inmobiliaria y la de servicios profesionales, no pueden acogerse a este régimen.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal” El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
- Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

“Código del Trabajo”: El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, encuentra en análisis y revisión de posibles efectos significativos en sus operaciones.

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

14. PROVISIONES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisiones	<u>561.919</u>	<u>432.812</u>

Comprenden al reconocimiento de costos de socios y asociados, que se realiza en función de los ingresos netos del año 2019: 60% (2018: 58.50%).

15. BENEFICIOS SOCIALES

Composición y movimiento:

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al final</u>
<u>2019</u>				
Beneficios sociales	23.970	464.881	(462.914)	25.937
Jubilación patronal (Nota 16)	27.490	8.212	(5.632)	30.070
Desahucio (Nota 16)	20.233	10.496	(2.063)	28.666
	<u>71.693</u>			<u>84.673</u>
<u>2018</u>				
Beneficios sociales	24.900	192.255	(193.185)	23.970
Jubilación patronal (Nota 16)	-	37.765	(10.275)	27.490
Desahucio (Nota 16)	-	26.178	(5.945)	20.233
	<u>24.900</u>			<u>71.693</u>

16. OBLIGACIONES SOCIALES - JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	30.070	27.490
Bonificación por desahucio	28.666	20.233
	<u>58.736</u>	<u>47.723</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial	1,50%	4,10%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	13,46%	11,80%
Vida laboral promedio remanente	7,26	7,21

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Jubilación</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Jubilación</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero	27.489	20.234	26.596	16.509	47.723	43.105
Costo por servicios corrientes	6.090	8.962	6.204	5.625	15.052	11.829
Costo por intereses	2.124	1.535	2.046	1.252	3.659	3.298
Pérdidas y ganancias actuariales	(5.333)	(1.617)	(2.129)	500	(6.950)	(1.629)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(300)	-	(5.227)	-	(300)	(5.227)
Beneficios pagados	-	(448)	-	(3.653)	(448)	(3.653)
	<u>30.070</u>	<u>28.666</u>	<u>27.490</u>	<u>20.233</u>	<u>58.736</u>	<u>47.723</u>

17. CAPITAL SOCIAL

El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 comprende 400 acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una; y está conformado de la siguiente manera:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Carmigniani Valencia José Eduardo	Ecuatoriana	200	50%
Perez Salvador Pedro Manuel	Ecuatoriana	200	50%
		<u>400</u>	<u>100%</u>

18. APOORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponden a aportaciones recibidas en el año 2017 por parte de los socios de la Compañía en efectivo. La Compañía completará los trámites correspondientes para capitalizar dichos valores hasta el 31 de diciembre del 2020.

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

19. RESERVA FACULTATIVA

Corresponde a apropiaciones de las utilidades de años anteriores y es de libre disponibilidad, previo disposición de la Junta General de Socios de la Compañía.

20. RESULTADOS ACUMULADOS

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Socios.

21. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2019</u>	<u>Costo de venta</u>	<u>Gastos administrativos</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total</u>
Honorarios legales	2.775.292	-	-	2.775.292
Beneficios sociales	-	472.290	80.341	552.631
Servicios prestados	-	77.764	-	77.764
Alquiler	-	130.852	-	130.852
Gastos de viaje	-	1.078	149.800	150.878
Cuotas, afiliaciones	-	-	38.139	38.139
Seguros	-	34.266	11.988	46.254
Servicios básicos	-	35.730	-	35.730
Transporte	-	11.385	-	11.385
Software	-	22.187	-	22.187
Alimentación	-	802	-	802
Suministros	-	19.698	-	19.698
Expensas	-	20.737	-	20.737
Honorarios	-	19.650	1.080	20.730
Depreciación	-	15.547	-	15.547
Impuestos y contribuciones	-	30.024	-	30.024
Participación trabajadores	-	7.904	-	7.904
Mantenimientos	-	12.198	-	12.198
Agasajos	-	9.683	-	9.683
Periódicos y revistas	-	-	212	212
Otros menores	-	17.789	-	17.789
	<u>2.775.292</u>	<u>939.584</u>	<u>281.560</u>	<u>3.996.436</u>

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2018</u>	<u>Costo de Venta</u>	<u>Gastos administrativos</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total</u>
Honorarios legales	1.894.451	-	-	1.894.451
Beneficios sociales	-	468.305	79.564	547.869
Servicios prestados	-	77.835	82.500	160.335
Alquiler	-	138.405	-	138.405
Gastos de viaje	-	6.136	65.691	71.827
Cuotas, afiliaciones	-	930	52.272	53.202
Seguros	-	26.240	24.744	50.984
Servicios básicos	-	47.923	-	47.923
Transporte	-	12.624	30.253	42.877
Software	-	30.195	-	30.195
Alimentación	-	821	26.265	27.086
Suministros	-	25.243	-	25.243
Expensas	-	20.510	-	20.510
Honorarios	-	18.379	-	18.379
Capacitaciones	-	795	13.123	13.918
Depreciación	-	12.437	-	12.437
Impuestos y contribuciones	-	11.076	-	11.076
Participación trabajadores	-	7.297	-	7.297
Mantenimientos	-	8.881	-	8.881
Publicidad	-	5.627	-	5.627
Agasajos	-	3.576	-	3.576
Legal	-	285	-	285
Periódicos y revistas	-	-	215	215
Otros menores	-	20.023	-	20.023
	<u>1.894.451</u>	<u>943.543</u>	<u>374.627</u>	<u>3.212.621</u>

22. REESTRUCTURACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A continuación ver las diferencias resultantes entre la comparación de los presentes estados financieros y los previamente presentados al 31 de diciembre del 2018:

	<u>Reestructurado</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Previamente reportados</u>
<u>Estado de situación financiera:</u>			
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
Pasivos corrientes y no corriente	<u>1.098.402</u>	<u>4.225</u>	<u>1.094.177</u>
Total del pasivo	<u>1.098.402</u>	<u>4.225</u>	<u>1.094.177</u>
Patrimonio	<u>56.365</u>	<u>(4.225)</u>	<u>60.590</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>1.154.767</u>	<u>(4.225)</u>	<u>1.154.767</u>

CARMIGNIANI & PÉREZ C.L.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Reestructurado</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Previamente reportados</u>
<u>Estado de resultados de integrales</u>			
<u>Gastos</u>			
Utilidad antes del impuesto a la renta	41.349	-	41.349
Impuesto a la renta corriente y diferido	<u>(25.461)</u>	<u>(4.225)</u>	<u>(21.236)</u>
Resultado integral del ejercicio	<u>15.888</u>	<u>(4.225)</u>	<u>20.113</u>

Corresponde a corrección de impuesto diferido por US\$4.225.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.